

[Los tiempos políticos de México y Estados Unidos ponen en riesgo la ratificación de los cambios al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en los congresos de ambos países. Los tres países integrantes del TLCAN dieron a conocer el calendario para las rondas de negociación ayer, considerando los tiempos estipulados y si las rondas no se extienden o complican, éstas deberán terminar en diciembre de 2017. No obstante, para la ratificación en el congreso estadounidense, tienen que pasar tres o hasta seis meses después de las negociaciones, detalla información de la Autoridad para la Promoción Comercial (TPA, por sus siglas en inglés). Lee: JPMorgan advierte riesgo de politización en renegociación de TLCAN Si el proceso se extiende hasta junio de 2018 en Estados Unidos, el decreto en México ya no alcanzaría a pasar al Senado con la actual Legislatura, y sería hasta septiembre, cuando se discute y en su caso, se aprueba, pero ya con nuevos legisladores. En julio de 2018 habrá votaciones para elegir presidente, diputados y senadores federales mexicanos. Pero el proceso electoral oficial inicia en septiembre de este mismo año. “En este caso el Senado mexicano con la legislatura actual puede irse a tiempos extraordinarios, y sacar minutas donde queden claros los compromisos, para los nuevos integrantes del Congreso. Aquí el punto es que el gobierno actual, debe aprovechar la integración actual que está a su favor”, dijo Manuel Valencia, director de la carrera de Negocios Internacionales del Tec de Monterrey. Citibanamex plantea tres escenarios respecto a los tiempos para la renegociación del TLCAN. El que tiene mayor índice de probabilidad (50%), considera que el Tratado será ratificado hasta principios de 2019, después de un “tiempo fuera” convocado por las tres partes, es decir, México, Estados Unidos y Canadá tras la firma del nuevo TLCAN. “Esperamos que el Acuerdo se renegocie satisfactoriamente y en su mayoría hacia principios de 2018, pero es posible que la ratificación sea hacia finales de 2018 o principios de 2019, después de las elecciones presidenciales de México y las intermedias en Estados Unidos (noviembre 2017)”, indica Citibanamex en un análisis. Riesgos a la vista La institución financiera prevé que la nueva versión del TLCAN replique acuerdos previamente entre Estados Unidos, México y Canadá como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) -un tratado comercial de 12 países que fue cancelado por Donald Trump al llegar a la presidencia de Estados Unidos-, lo que ayudará a cumplir los tiempos, pero “existen riesgos significativos, incluyendo que las negociaciones se demoren o fracasen”. BBVA Research considera que entre los riesgos está la discusión de temas complejos que ya planteó Estados Unidos: la eliminación del capítulo 19 e imponer sanciones a productos agropecuarios y de pesca, cuando alguno de los países los venda a precios menores a los que se comercializan en su propio mercado (dumping). Lee: Los 15 pasos que debe dar Trump para tener nuevo TLCAN “Eliminar el capítulo 19 puede complicar las negociaciones porque Canadá se ha expresado en contra y ha mencionado que se opondrá con firmeza”, refiere BBVA Research. La eliminación del capítulo 19 implica que los países del TLCAN no puedan recurrir a mecanismos de resolución de controversias, cuando se vean afectados porque algún país integrante no cumple estipulaciones del Tratado.]]]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)